



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Directora Gerente de Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA), para que informe sobre la situación actual de las listas de espera en la red de residencias públicas, así como sobre las estrategias, planes y plazos previstos para su reducción.

Palacio de la Junta General, 28 de agosto de 2026

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

José Manuel Felgueres Abad

María Gloria García Fernández

José Luis Costillas Gutiérrez

Susana Fernández Arias